



Hoy, en el Congreso de los Diputados

## **El PP afirma que el sector pesquero es el gran perjudicado en los Presupuestos de 2010**

- García Díez denuncia que las inversiones de la Secretaría General del Mar disminuyen un 10% y que se reducen las transferencias de capital en casi 20.000.000 euros, un 22% menos
- El diputado popular critica que si las CC.AA. no asumen la parte de financiación que corresponde a los Estados miembros el sector podría perder gran parte de los fondos comunitarios

**06. oct. 2009.-** El portavoz de Pesca del PP, el diputado lucense Joaquín García Díez, ha asegurado hoy en la Comisión de Pesca del Congreso que los PGE del 2010, "tendrán efectos muy negativos en el sector pesquero" y ha afirmado que la pesca es la gran discriminada de estas cuentas generales ya que el Ejecutivo de Zapatero no ha tenido en cuenta que a la crisis general este sector suma una situación específica con pérdida de competitividad y una caída espectacular de precios de primera venta que ha provocado y provocará el desguace una parte importante de la flota con pérdida de muchos puestos de trabajo.

Para los populares, el presupuesto presentado no da respuesta a los problemas que padece el sector y no soluciona cuestiones importantes como la recuperación de nuestros caladeros, que figura como uno de los objetivos pero que no se ve reflejada en los presupuestos y se deja en manos de las CCAA, especialmente la recuperación de los caladeros del Golfo de Cádiz y el Mediterráneo, o la escasa apuesta por la acuicultura, que sufre una reducción del 15,6% respecto al año pasado y que debería ser abordada como una alternativa de peso a la pesca extractiva que permitiera ir reduciendo nuestro déficit comercial pesquero.

Para García Díez, los PGE no abordan tampoco un tema esencial como la apuesta por las sociedades mixtas. El compromiso de ayudar a estas empresas se ha hecho en repetidas ocasiones pero en el proyecto de



PGE no aparece ni un euro para promover proyectos de cooperación empresarial pesquera.

## **REFUERZO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL**

La previsión presupuestaria en lo concerniente a las partidas que gestiona la Secretaría General del Mar no incluye ningún concepto para atender las medidas socioeconómicas de aplicación en la política comunitaria. El Reglamento (CE) 1198/2006, relativo al Fondo Europeo de la Pesca (FEP), establece diversas ayudas destinadas a los pescadores afectados por los cambios producidos en el sector pesquero, como mejorar las aptitudes profesionales, en particular de los pescadores jóvenes, la diversificación de actividades con objeto de promover la pluriactividad de los pescadores, planes de reciclaje profesional en áreas distintas de la pesca marítima, prejubilaciones, etc.

Así pues, a juicio del PP, “no hay un compromiso directo por parte de la Secretaría General del Mar de aplicación de ayudas socioeconómicas a favor del sector pesquero, éstas quedan limitadas a la aplicación que quieran hacer las CC. AA”. Este desinterés por ayudar a los pescadores queda de manifiesto en el hecho de que transcurridos tres años de aprobación del Reglamento comunitario del FEP este no se ha traspuesto a normativa nacional.

## **MANTENIMIENTO NIVELES ACTUALES DE INVERSIÓN**

La previsión en lo referente a las inversiones públicas y privadas cofinanciadas desde los PGE para el 2010, y su comparación con el presupuesto 2009 es el siguiente (cifras en miles de euros):

Programa	Inversiones reales			Transfer. de capital		
	(2010)	(2009)	%	(2010)	(2009)	%
411M	-----	-----	-----	100,00	100,00	0,0
415B	27.307,57	29.791,83	-8,4	70.165,99	90.088,95	-22,1
415A	43.174,97	48.465,15	-11,3	530,40	530,40	0,0
<b>Totales</b>	<b>70.482,54</b>	<b>78.256,98</b>	<b>-10,0</b>	<b>70.696,39</b>	<b>90.619,35</b>	<b>-22,0</b>

En cuanto a inversiones promovidas por la propia Secretaría General del Mar estas **disminuyen en un 10%**, no manteniéndose los niveles actuales de inversión, siendo esta reducción del mismo orden que la que se plantea en el presupuesto consolidado del Ministerio (-12,7%)

El presupuesto destinado al sector pesquero sufre un recorte importantísimo en las transferencias de capital que tienen como principal finalidad cofinanciar las ayudas del FEP. Este proceder tiene un efecto



multiplicador negativo, ya que algunas de las medidas de apoyo al sector pesquero para su ejecución requieren junto con la participación comunitaria y privada, la participación del estado miembro.

Se reducen las transferencias de capital en casi 20.000.000 euros equivalente a **menos 22%**.

De no asumir las CC. AA. la parte de cofinanciación del estado del miembro, comienza a ponerse en riesgo la utilización de los fondos comunitarios.

El sector pesquero sufrirá graves consecuencias de la reducción presupuestaria a disponer por la Secretaría General del Mar, este recorte alcanza al conjunto de las inversiones en un 16,4%, un porcentaje mucho mayor que el recorte de Ministerio en su conjunto.

### **CONTRIBUCIÓN A REDUCCIÓN DÉFICIT**

A juicio del PP, tampoco es cierto que los PGE contribuyan a reducir el déficit. Los gastos de personal se incrementan en los tres programas vinculados al sector pesquero. En conjunto, el incremento es de un 20,3% y solamente reduce el gasto corriente el programa 415B en un 17,4%. Según, García Díez, valorando el conjunto de gastos de personal y gastos corrientes, este se incrementa en un 7,7%.

**PRESUPUESTO DEL FROM** (Fondo de Regulación del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos): Este organismo centra sus actividades en el diseño y desarrollo de acciones encaminadas a promocionar el consumo de productos pesqueros, y asistir en sus necesidades técnicas o financieras a asociaciones, cooperativas y empresas del sector.

Comparación del presupuesto 2010 y 2009 (cifras en miles de euros)

Capítulos	2010	2009	%
1	1.085,40	1.085,40	0,0
2	250,13	250,13	0,0
4	1.864,57	1.864,57	0,0
6	14.063,11	16.768,89	-16,1
8	12,02	12,02	0,0
<b>Totales</b>	<b>17.981,01</b>	<b>19.981,01</b>	<b>-13,4</b>

La reducción presupuestaria que alcanza al organismo **es de menos 13,4%**. Al mantenerse los gastos de personal y corrientes la reducción se centra en el capítulo 6 (-16,1%), por lo que, en opinión del PP, se puede afirmar que “la pesca sigue siendo la gran discriminada”.